

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHEMEQUIP CIA. LTDA. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En Sangoquí, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las veinte horas, en el domicilio de la compañía CHEMEQUIP CIA. LTDA. Se reúnen los señores socios, Ing. Quim. Ricardo Echeverría Vaca, propietario de Veinte (20) participaciones; Ing. Andrés Echeverría Estupiñán, propietario de Quince mil ochocientos treinta (15.830) participaciones; y Sr. Diego Esteban Echeverría Estupiñán, propietario de Quince mil ochocientos treinta (15.830) participaciones.

Las participaciones tiene un valor nominal de UN DÓLAR 00/100, cada una.

Encontrándose por lo tanto el Cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente junta.

Actúa en calidad de Presidenta la Dra. María Eugenia Estupiñán y, en calidad de Secretario, el Gerente General, Ing. Ricardo Echeverría Vaca.

Por Secretaría se informa que los puntos a tratarse en el orden del día son:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.018
- 3.- Destino de las Utilidades del Ejercicio 2.018
- 4.- Autorización al Gerente para contraer obligaciones bancarias hasta un monto de \$600.000 (Seiscientos mil con 00/100).

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día.

Toma la palabra la Dra. María Eugenia Estupiñán Aulestia, Presidente de la junta y pide que por Secretaría se de lectura del informe del Gerente sobre las actividades de la compañía durante el año 2.018. Secretaría procede con la lectura. Los socios deliberan por algunos minutos y manifiestan estar de acuerdo y satisfechos con el informe presentado, aprobándolo por unanimidad. De esta forma se aprueba el primer punto del orden del día.

Continuando con la sesión, la Dra. María Eugenia Estupiñán solicita a Secretaría que prosiga con la lectura de los Estados Financieros del año 2.018, los mismos que arrojan un resultado positivo.

Los socios luego de deliberar por algunos minutos, aprueban por unanimidad los Estados Financieros aprobándose también el segundo punto del orden del día. Pasan a tratar el tercer punto del orden del día para lo que la Presidenta consulta a los señores socios de la compañía sobre el destino a darse a sus Utilidades, la misma que luego de 15% de Participación de Trabajadores y del Impuesto a la renta en el año 2.018 asciende a un valor de 30.007,06 dólares.

Los socios deliberan por algunos minutos y deciden por unanimidad que las Utilidades Acumuladas a Diciembre del 2.018 serán pagadas a partir del mes de junio del 2019 dependiendo del flujo de caja de la compañía. De esta manera queda aprobado el tercer punto del orden del día.

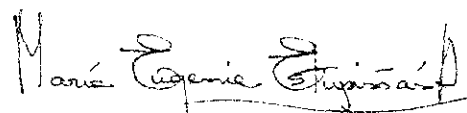
Por último aceptan el cuarto punto del orden del día.

Sin tener más que tratar la Presidencia concede un receso para que Secretaría redacte el acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios de la compañía y para constancia de lo estipulado firma en unidad de acto, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía.

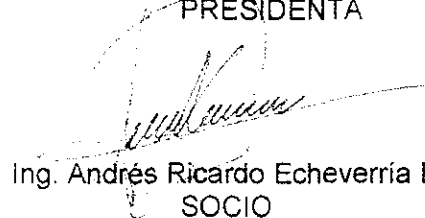
Siendo las veinte y dos horas, se levanta la sesión.



Ing. Héctor Ricardo Echeverría Vaca
SOCIO -SECRETARIO -GERENTE



Dra. María Eugenia Rebeca Estupiñán Aulestia
PRESIDENTA



Ing. Andrés Ricardo Echeverría Estupiñán
SOCIO



Ing. Diego Esteban Echeverría Estupiñán
SOCIO